

Comunicado de Prensa 055

En Santa Marta,

DIAN LOGRA APREHENSIONES DE MERCANCÍA DE CONTRABANDO POR MÁS DE \$5.000 MILLONES

Santa Marta (Magdalena), 18 de abril de 2022. La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, en trabajo de sus Divisiones de Operación Aduanera, Fiscalización y Control Operativo, en lo corrido del año incluyendo el mes de marzo y lo que va hasta la fecha del mes de abril ha realizado aprehensiones de contrabando estimadas en **\$5.513.252.525**.

Dentro de las mercancías aprehendidas se encuentran: cigarrillos, llantas, láminas de acero, repuestos para celular, celulares, motocicleta, autopartes, bisutería, sandalias playeras, camisetas, cables para transmisión de datos, elementos de aseo personal, implementos de oficina, calentador eléctrico para agua, relojes, utensilios para el hogar, artículos de ferretería, medicamentos vitamínicos, suplementos dietarios, perfumería, bolas de naftalina y rollos de tela, entre otros.

Las aprehensiones se realizaron en los depósitos de la Sociedad Portuaria de la ciudad, en la Zona Franca Tayrona, en los Puestos de Control Aduanero de Gaira y Ciénaga - sectores La Báscula y El Difícil, así como en visitas a establecimientos comerciales abiertos al público en la jurisdicción de Santa Marta y el Magdalena.

Los decomisos se dan por hallarse las mercancías sin los documentos legales que soporten su introducción al país. Con estos importantes logros alcanzados, la DIAN busca contribuir activamente a posicionar a Santa Marta y al país como un destino seguro y competitivo a nivel regional, nacional e internacional.

Seguimos orientando nuestro propósito a la protección de los sectores productivos y el comercio nacional, para continuar trabajando en la construcción de un país con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.



